

2. Corte Suprema de Justicia

2.1 Misión

Administrar justicia de conformidad con la Constitución Política, las leyes de la República, tratados internacionales y los principios generales del derecho, de forma imparcial, independiente, gratuita, humana, pronta, cumplida, transparente, con igualdad y equidad, garantizando a las personas el acceso a la justicia sin discriminación alguna.

2.2 Situación del Sector

En los últimos años, el sector Justicia ha sido fortalecido para mejorar el acceso y la calidad en la impartición de justicia. Esto se aprecia en el desarrollo de la infraestructura del Sistema Judicial y los esfuerzos realizados por esta Institución, mediante la aplicación de la Ley de Carrera Judicial; el fortalecimiento del Ministerio Público y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; la creación de una especialidad como es la Convivencia y Seguridad Ciudadana, en tanto un nuevo concepto de la seguridad que surge desde la familia y la comunidad en los territorios y con un enfoque multisectorial.

El Sistema Judicial cuenta con un Marco Presupuestario de Mediano Plazo para el periodo 2026-2029, en el que se contemplan las principales estrategias a desarrollar en este período, sobresaliendo las siguientes:

- Aplicación de la Ley No.1250, Ley de Carrera Judicial para fortalecer al Sistema Judicial mediante la selección por mérito, de Jueces y Juezas y demás funcionarios de la Carrera Judicial.
- Fortalecimiento del Instituto de Altos Estudios Judiciales y la optimización de los recursos humanos de la Institución, que implica el fortalecimiento de las instancias jurisdiccionales.
- Implementación de modernos cuerpos normativos orientados a la oralidad, que han permitido una mayor agilización de los procesos judiciales.
- Modernización de los procesos de gestión de despachos judiciales, para aumentar la celeridad y la transparencia en la administración de justicia.
- Una Defensoría Pública que garantiza el principio de igualdad entre las partes, proteger y defender sin costo alguno los derechos y garantías de la población en general y en particular de los grupos en situaciones más vulnerables que solicitan los servicios.
- Un servicio de Facilitadores Judiciales Rurales y Urbanos, que contribuyen a acercar la justicia a la comunidad, a través del trabajo voluntario y gratuito que realizan diariamente en la solución pacífica del conflicto, previniendo y mediando el delito, orientando, asesorando y acompañando a la población. Así mismo, son el enlace de comunicación entre la comunidad y la autoridad judicial local.
- Transversalizar el género como una responsabilidad social y cultural de funcionarias y funcionarios judiciales, por el respeto de los derechos de todas las personas, estableciendo equilibrio en las relaciones en todos los aspectos de la sociedad.
- Fortalecer las coordinaciones interinstitucionales, para mejorar el acceso a la justicia de las mujeres en todos los temas relacionados con la familia.

- El Instituto de Medicina Legal, con autonomía funcional, desarrollando prácticas de humanismo y científicidad, mediante el desempeño de un modelo de atención médico legal integral de la violencia intrafamiliar y sexual, que responda a las necesidades de justicia, salud y protección a las personas afectadas por estos tipos de violencia, con calidad profesional, dentro del marco de respeto de los derechos humanos y con enfoque de equidad de género y el establecimiento de las coordinaciones necesarias y oportunas con el Sector Salud, Redes de Apoyo, Ministerio Público y Policía Nacional.
- Mejorada la percepción de la ciudadanía a través de una adecuada y oportuna estrategia de comunicación que divulgue el quehacer del Sistema Judicial.
- Aplicación de una política disciplinaria para el personal jurisdiccional que incida en la reducción de la retardación de Justicia y el fortalecimiento de la Inspectoría Judicial a nivel nacional.

2.3 Prioridades Estratégicas

- Continuar reduciendo la retardación de justicia.

Resolviendo las causas acumuladas e ingresadas en materia Penal, de Adolescente, Civiles, Laborales, de Familia y de Violencia, así como otras diligencias y los recursos de Apelación y Casación. De igual manera, la aplicación por los servidores públicos, de las nuevas normativas y procedimientos en todas las materias; automatizados y modernizados todos los procesos en los despachos judiciales de las cabeceras departamentales; continuar con la creación de juzgados especializados. Implementado modelo de gestión de despachos en las Salas de la CSJ. Diseñado plan de implementación de réplica de gestión de despachos en los Juzgados Únicos Locales de Villa El Carmen, San Rafael del Sur y Mateare (Managua). Realizado análisis de implementación de sistema de notificaciones electrónicas a nivel nacional en Siuna, Bilwi, Bluefields, Masatepe y Salas de la CSJ. Continuada la aplicación de proceso de expurgo a archivos fenecidos. Continuada aplicación en un 100% el ciclo de calidad en los servicios de justicia que brindan las dependencias del Modelo de Gestión de Despachos Judiciales en las sedes a nivel nacional. Continuada la implementación de proyecto de recepción de faltas penales electrónicas de la Policía y la Fiscalía.

- Fomentada una mayor imparcialidad de la Corte Suprema de Justicia.

Aplicado por los funcionarios judiciales: el Código de Ética, Ley Orgánica del Sistema Judicial (Ley No.1244), Ley de Carrera Judicial (Ley No.1250) y Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa (Ley No.476), capacitados los funcionarios públicos sobre el Código de Ética, y servidores públicos judiciales capacitados en materia Civil, Familia y Laboral, revisados los procedimientos disciplinarios en base a las Leyes No.1250 y No.476, perfeccionados los procesos existentes de seguimiento y evaluación al desempeño de todos los servidores públicos de acuerdo a las Leyes No.1250 y No.476 y sus normativas, sobre la Política de Género y Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades (Ley No.648). Servidores públicos aplicando lo establecido en los procesos judiciales de acuerdo al Modelo de Gestión de Despachos. Mejoradas las capacidades técnicas y profesionales de los recursos humanos del Sistema Judicial en los cargos que requieran actualización, a través de capacitaciones.

- Promovida la seguridad jurídica.

Resoluciones judiciales emitidas de acuerdo a los parámetros establecidos por las leyes; garantizadas las devoluciones de las fianzas pecuniarias; mejorada la calidad y cantidad de los boletines judiciales, cuadernos especializados, criterios jurisprudenciales, revista justicia, publicaciones conjuntas, publicaciones judiciales en medios magnéticos y Web; atendidos los usuarios y usuarias en las

bibliotecas del Sistema Judicial, mejorado el modelo de gestión jurídico y tecnológico y el sistema de gestión jurídico documental; Garantizada la Vigilancia, Control y Seguimiento de la Ejecución de Sentencia de los Despachos Penales, así como, las medidas impuestas a los Adolescentes para su inserción a la vida social y familiar.

- Facilitado el acceso a la justicia de la población sin discriminación alguna.

Consolidado el servicio de la Defensoría Nacional en materia Civil, Familia y Laboral. Ampliada la cobertura de Facilitadores Judiciales rurales y urbanos. Controladas y supervisadas la ejecución de las medidas definitivas, privativas y no privativas para su reinserción de los adolescentes. Mejoramiento de las Clínicas Forense de los Complejos Judiciales de Matagalpa y Chinandega. Rehabilitación de los Complejos Judiciales de Puerto Cabezas, Granada, Boaco, San Carlos y El Rama. Mejoramiento de los Complejos Judiciales de Juigalpa y Ciudad Sandino y de las Casas de Justicia de Santa María de Pantasma, Santa Lucía, Bocana de Paiwas, La Paz de Carazo, Comalapa, Río Blanco, San Nicolás, El Tortuguero, Laguna de Perlas y Kukra Hill. Reemplazo de las Casas de Justicia de Murra, Matiguás, Alamikamba y Bonanza. Mejoramiento de Edificio de Nivel Central II en el municipio de Managua. Fortalecidos los servicios que presta la Dirección General de Registro y Control de Abogados y Notarios Públicos.

- Mejorada la gestión administrativa de la Corte Suprema de Justicia para facilitar la función jurisdiccional.

Garantizada las demandas de servicios administrativos y financieros, continuado el proceso de desconcentración de unidades administrativas en sus funciones administrativas y financieras; asegurado el proceso de contrataciones programadas de bienes, obras y servicios; garantizada la gestión de los recursos que asegure el financiamiento de las prioridades establecidas y llevar a cabo la ejecución de las metas en los planes institucionales; personal del Sistema Judicial conociendo las normativas, políticas, reglamentos y procedimientos de administración de personal que contribuya con el buen desempeño laboral; replicado el sistema NICARAO, puesta en marcha e implementados Sistemas Automatizados en el Sistema Judicial. Monitoreados los resultados basados en el proceso de ejecución del Marco Presupuestario de Mediano Plazo (2026-2029) y Plan Operativo Anual (2026), analizada la información estadísticas que generan las unidades sustantivas y administrativas de esta Institución, analizados los proyectos y anteproyectos de Ley que se aprueben en la Asamblea Nacional y que inciden en el Sistema Judicial; integrada la ejecución financiera con la planificación de metas institucionales, para mejorar la gestión de resultados; aplicada la política retributiva con equidad y enfoque de género; divulgada a lo interno del Sistema Judicial las transformaciones que se están impulsando para dar respuesta ágilmente a la población.

- Desarrollada la coordinación interinstitucional con las Instituciones del Estado.

Contribuir con base a los acuerdos entre las instituciones especializadas, al buen funcionamiento del Sistema de Justicia, capacitar a equipos de facilitadores/multiplicadores en cada Departamento del país y efectuar reuniones de coordinación con instituciones departamentales.

2.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a realizar, están orientadas a brindar servicios de apoyo administrativo a todos los órganos jurisdiccionales, administrativos y auxiliares del Sistema Judicial; aplicar leyes de carrera judicial y acceso a la información pública; poner en marcha la interconectividad de los sistemas informáticos de gestión de recursos humanos, administrativos financieros, planificación y estadísticas además de consolidar la desconcentración de gestiones administrativas financieras y de adquisiciones.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Construcción y ampliación de infraestructura para la administración de justicia		Metro cuadrado	884.0	1,354.0	9,410.0	9,474.0		

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Para garantizar los servicios de administración de justicia, las principales acciones están encaminadas a resolver asuntos, diligencias y otros trámites judiciales en todas las materias e instancias jurisdiccionales, consolidar el nuevo Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, aumentar la cantidad de juzgados, capacitar al personal jurisdiccional en las distintas materias y temas de su competencia, además de fortalecer la seguridad jurídica, garantizar el acceso de la justicia, construir y remodelar la infraestructura para la administración de justicia.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones por instancias y materias		Sentencia y resolución	121,711.0	154,494.0	160,278.0	164,084.0	162,180.0	163,132.0

SUBPROGRAMA 001 : JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS.

Las principales acciones relevantes a desarrollar en este período es el de conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la Ley, los procesos en materia civil, penal, laboral y familia.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones penales en los juzgados locales.		Sentencia y resolución	34,098.0	51,204.0	52,371.0	53,910.0	53,140.0	53,525.0
Sentencias y resoluciones civiles en los juzgados locales.		Sentencia y resolución	19,958.0	19,984.0	28,187.0	28,585.0	28,386.0	28,485.0
Sentencias y resoluciones de asuntos de familia en Juzgados Locales.		Sentencia y resolución	7,332.0	8,568.0	9,658.0	9,758.0	9,708.0	9,733.0

SUBPROGRAMA 002 : JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA.

Es prioritario en este período conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la Ley, los procesos en materia civil, penal, laboral, adolescentes y familia; además de conocer y resolver en segunda instancia las apelaciones de los juzgados locales.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito civiles.		Sentencia y resolución	9,652.0	9,980.0	8,447.0	8,771.0	8,609.0	8,690.0
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito penales.		Sentencia y resolución	18,715.0	25,990.0	24,346.0	24,701.0	24,524.0	24,613.0
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito de adolescentes.		Sentencia y resolución	1,738.0	1,888.0	1,365.0	1,398.0	1,381.0	1,390.0
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito laborales.		Sentencia y resolución	4,426.0	4,968.0	4,164.0	4,366.0	4,265.0	4,315.0
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito de familia.		Sentencia y resolución	9,505.0	13,098.0	12,929.0	13,462.0	13,195.0	13,328.0

SUBPROGRAMA 003 : JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA.

En este período se prioriza mantener, sustituir, modificar o hacer cesar las penas de los privados de libertad y las medidas de seguridad, así como las medidas de cumplimiento de los privados de libertad.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de visitas a Centros Penitenciarios.		Visita	99.0	86.0	146.0	145.0	145.0	145.0
Autos resolutivos de asuntos en Juzgados de Ejecución.		Auto resolutivo	9,836.0	13,020.0	9,071.0	9,227.0	9,149.0	9,188.0

SUBPROGRAMA 004 : TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA.

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a conocer y resolver los recursos de apelación, amparo y de exhibición personal de conformidad con la Ley.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Resoluciones de recursos y otros trámites en Tribunales de Apelaciones.		Resolución	1,974.0	724.0	2,196.0	2,194.0	2,195.0	2,195.0
Sentencias de asuntos en apelaciones.		Sentencia	4,312.0	4,756.0	5,545.0	5,685.0	5,615.0	5,650.0

SUBPROGRAMA 005 : CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Las acciones relevantes en el mediano plazo es el conocer y resolver los recursos interpuestos de casación según la materia, amparo, contencioso administrativo y por inconstitucionalidad, de conformidad con las leyes.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias de casación en las salas de la CSJ.		Sentencia	666.0	314.0	1,999.0	2,027.0	2,013.0	2,020.0

PROGRAMA 013 : DEFENSORÍA PÚBLICA

Durante este período se va a garantizar a la ciudadanía su derecho a una defensa gratuita y especializada a través de los servicios de Defensoría Pública ubicadas donde exista un Despacho Judicial, además de fortalecer la cobertura de los servicios de Defensoría Pública y ampliar la asistencia en otras materias.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Admisión de asuntos por la defensoría pública.		Asunto admitido	53,945.0	61,470.0	66,120.0	71,409.0	77,122.0	83,292.0
Defensores públicos capacitados.		Defensor Público	375.0	444.0	585.0	639.0	692.0	692.0
Asuntos defendidos por la defensoría pública.		Asunto defendido	65,374.0	66,204.0	57,665.0	64,644.0	71,235.0	75,707.0

PROGRAMA 014 : INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Las principales acciones de este programa están dirigidas a realizar evaluaciones facultativas de los privados de libertad o víctimas en los supuestos que determina la Ley, así como elaborar los diagnósticos médicos legales que contribuyan al esclarecimiento de los hechos que posibiliten una adecuada tipificación de los ilícitos legales. De igual manera integrar y sistematizar la información forense a nivel nacional e instalar delegaciones forenses a nivel nacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Dictámenes de médicos forenses emitidos.		Dictamen Forenses	74,711.0	72,622.0	81,236.0	81,642.0	82,050.0	82,460.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES CENTRALES	880,674	1,376,400	1,380,239	1,419,037	1,461,608	1,505,456
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1,910,914	2,104,277	2,140,419	2,175,919	2,151,299	2,215,838
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS.	294,626	450,317	404,153	344,460	325,439	335,202
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA.	398,663	435,728	438,944	452,113	465,676	479,647
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA.	43,585	37,075	60,560	62,376	64,247	66,175
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA.	112,692	247,161	213,274	187,982	193,622	199,431
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	293,844	214,840	295,575	304,442	313,576	322,983
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	28,918	17,701	-	-	-	-
DEFENSORÍA PÚBLICA	223,843	277,367	274,190	282,415	290,887	299,614
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	123,422	199,054	179,994	187,154	182,468	187,942
TOTAL	3,167,771	3,974,799	3,974,842	4,064,525	4,086,262	4,208,850

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES CENTRALES	880,674	1,376,400	1,380,239	1,419,037	1,461,608	1,505,456
GASTO CORRIENTE	869,169	1,324,863	1,377,706	1,419,037	1,461,608	1,505,456
SERVICIOS PERSONALES	665,753	889,536	970,073	999,181	1,029,156	1,060,031
SERVICIOS NO PERSONALES	167,874	312,078	302,337	311,402	320,744	330,366
MATERIALES Y SUMINISTROS	35,542	123,249	105,296	108,454	111,708	115,059
GASTO DE CAPITAL	11,505	51,537	2,533	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1,910,914	2,104,277	2,140,419	2,175,919	2,151,299	2,215,838
GASTO CORRIENTE	1,908,054	1,980,872	2,027,804	2,088,639	2,151,299	2,215,838
SERVICIOS PERSONALES	1,846,183	1,803,827	1,828,996	1,883,866	1,940,382	1,998,594
SERVICIOS NO PERSONALES	35,047	100,013	136,251	140,339	144,548	148,884
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,824	77,032	62,557	64,434	66,369	68,360
GASTO DE CAPITAL	2,860	123,405	112,615	87,280	-	-
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS.	294,626	450,317	404,153	344,460	325,439	335,202
GASTO CORRIENTE	294,626	329,652	306,755	315,960	325,439	335,202
SERVICIOS PERSONALES	280,017	300,860	282,900	291,388	300,130	309,134
SERVICIOS NO PERSONALES	6,588	11,904	16,005	16,486	16,980	17,489
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,021	16,888	7,850	8,086	8,329	8,579
GASTO DE CAPITAL	-	120,665	97,398	28,500	-	-
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA.	398,663	435,728	438,944	452,113	465,676	479,647
GASTO CORRIENTE	398,663	435,728	438,944	452,113	465,676	479,647
SERVICIOS PERSONALES	394,067	406,385	411,504	423,849	436,564	449,661
SERVICIOS NO PERSONALES	713	22,836	18,021	18,562	19,119	19,693
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,883	6,507	9,419	9,702	9,993	10,293
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA.	43,585	37,075	60,560	62,376	64,247	66,175
GASTO CORRIENTE	43,585	37,075	60,560	62,376	64,247	66,175
SERVICIOS PERSONALES	43,523	35,192	51,047	52,578	54,155	55,780
SERVICIOS NO PERSONALES	57	1,186	7,943	8,181	8,426	8,679
MATERIALES Y SUMINISTROS	5	697	1,570	1,617	1,666	1,716
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA.	112,692	247,161	213,274	187,982	193,622	199,431
GASTO CORRIENTE	112,692	247,161	213,274	187,982	193,622	199,431
SERVICIOS PERSONALES	111,528	230,758	203,761	178,184	183,530	189,036
SERVICIOS NO PERSONALES	1,072	2,983	7,943	8,181	8,426	8,679
MATERIALES Y SUMINISTROS	92	13,420	1,570	1,617	1,666	1,716
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	293,844	214,840	295,575	304,442	313,576	322,983

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
GASTO CORRIENTE	293,844	214,840	295,575	304,442	313,576	322,983
SERVICIOS PERSONALES	292,543	213,104	285,979	294,558	303,395	312,497
SERVICIOS NO PERSONALES	745	1,507	8,026	8,267	8,515	8,770
MATERIALES Y SUMINISTROS	556	229	1,570	1,617	1,666	1,716
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	28,918	17,701	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	28,918	17,701	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	28,712	14,805	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	61	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	145	2,896	-	-	-	-
DEFENSORÍA PÚBLICA	223,843	277,367	274,190	282,415	290,887	299,614
GASTO CORRIENTE	223,832	277,003	274,190	282,415	290,887	299,614
SERVICIOS PERSONALES	216,008	265,921	264,482	272,416	280,588	289,006
SERVICIOS NO PERSONALES	289	5,702	6,931	7,139	7,353	7,574
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,535	5,380	2,777	2,860	2,946	3,034
GASTO DE CAPITAL	11	364	-	-	-	-
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	123,422	199,054	179,994	187,154	182,468	187,942
GASTO CORRIENTE	71,991	196,004	171,994	177,154	182,468	187,942
SERVICIOS PERSONALES	63,407	149,733	95,335	98,195	101,141	104,175
SERVICIOS NO PERSONALES	4,329	6,552	29,623	30,512	31,427	32,370
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,255	39,719	47,036	48,447	49,900	51,397
GASTO DE CAPITAL	51,431	3,050	8,000	10,000	-	-
TOTAL	3,167,771	3,974,799	3,974,842	4,064,525	4,086,262	4,208,850
GASTO CORRIENTE	3,101,964	3,796,443	3,851,694	3,967,245	4,086,262	4,208,850
SERVICIOS PERSONALES	2,820,063	3,123,822	3,158,886	3,253,658	3,351,267	3,451,806
SERVICIOS NO PERSONALES	207,600	424,345	475,142	489,392	504,072	519,194
MATERIALES Y SUMINISTROS	74,301	248,276	217,666	224,195	230,923	237,850
GASTO DE CAPITAL	65,807	178,356	123,148	97,280	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES CENTRALES	880,674	1,376,400	1,380,239	1,419,037	1,461,608	1,505,456
Rentas del Tesoro	880,674	1,376,400	1,380,239	1,419,037	1,461,608	1,505,456
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1,910,914	2,104,277	2,140,419	2,175,919	2,151,299	2,215,838
Rentas del Tesoro	1,910,914	2,104,277	2,140,419	2,175,919	2,151,299	2,215,838
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS.	294,626	450,317	404,153	344,460	325,439	335,202
Rentas del Tesoro	294,626	450,317	404,153	344,460	325,439	335,202

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA.	398,663	435,728	438,944	452,113	465,676	479,647
Rentas del Tesoro	398,663	435,728	438,944	452,113	465,676	479,647
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA.	43,585	37,075	60,560	62,376	64,247	66,175
Rentas del Tesoro	43,585	37,075	60,560	62,376	64,247	66,175
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA.	112,692	247,161	213,274	187,982	193,622	199,431
Rentas del Tesoro	112,692	247,161	213,274	187,982	193,622	199,431
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	293,844	214,840	295,575	304,442	313,576	322,983
Rentas del Tesoro	293,844	214,840	295,575	304,442	313,576	322,983
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	28,918	17,701	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	28,918	17,701	-	-	-	-
DEFENSORÍA PÚBLICA	223,843	277,367	274,190	282,415	290,887	299,614
Rentas del Tesoro	223,843	277,367	274,190	282,415	290,887	299,614
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	123,422	199,054	179,994	187,154	182,468	187,942
Rentas del Tesoro	123,422	199,054	179,994	187,154	182,468	187,942
TOTAL	3,167,771	3,974,799	3,974,842	4,064,525	4,086,262	4,208,850
Rentas del Tesoro	3,167,771	3,974,799	3,974,842	4,064,525	4,086,262	4,208,850

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MANAGUA	-	25,630	2,533	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	25,630	2,533	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN PUERTO CABEZAS, RACCN	-	-	15,217	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	15,217	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN GRANADA	-	-	-	12,780	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	12,780	-	-
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN BOACO	-	-	-	10,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,000	-	-
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN SAN CARLOS, RIO SAN JUAN	-	-	-	14,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	14,000	-	-
REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN EL RAMA, RACCS	-	-	-	12,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	12,000	-	-
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO JUDICIAL DE CIUDAD SANDINO, MANAGUA	-	-	-	10,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,000	-	-
REEMPLAZO DE LA CASA DE JUSTICIA EN MURRA, NUEVA SEGOVIA	-	14,400	9,360	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	14,400	9,360	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN ALAMKAMBA – PRINZAPOLKA, REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE	-	3,489	15,816	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,489	15,816	-	-	-
REEMPLAZO DE LA CASA DE JUSTICIA EN BONANZA, RACCN	-	6,037	16,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,037	16,000	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN MATIGUÁS, MATAGALPA	-	15,000	8,929	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	15,000	8,929	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN ROSITA, REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE	-	7,100	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,100	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN WASPAN, REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE	-	9,230	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	9,230	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN SAN PEDRO DE LOVAGO, CHONTALES	-	6,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,500	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN VILLA SANDINO, CHONTALES	-	6,700	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,700	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CASA DE JUSTICIA EN SANTA LUCÍA, BOACO	-	6,500	6,850	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,500	6,850	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CASA DE JUSTICIA EN SAN LORENZO, BOACO	-	7,300	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,300	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN EL JICARAL, LEÓN	-	6,609	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,609	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN BOCANA DE PAIWAS, REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE SUR	-	7,100	7,300	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,100	7,300	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN SAN SEBASTIÁN DE YALÍ, JINOTEGA	-	7,100	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,100	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN SANTA MARÍA DE PANTASMA, JINOTEGA	-	7,100	1,515	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,100	1,515	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO JUDICIAL EN JUIGALPA, CHONTALES	-	10,500	828	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	10,500	828	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN COMALAPA, CHONTALES	-	-	6,800	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	6,800	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN LA PAZ, CARAZO	-	-	7,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	7,500	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN SAN NICOLÁS, ESTELÍ	-	-	7,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	7,500	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN RIO BLANCO, MATAGALPA	-	-	9,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	9,000	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA DE EL TORTUGUERO, RACCS	-	-	-	10,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,000	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN KUKRA HILL, RACCS	-	-	-	9,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	9,000	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA EN LAGUNA DE PERLAS, RACCS	-	-	-	9,500	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	9,500	-	-
AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL EN MANAGUA	47,770	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	47,770	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
MEJORAMIENTO DE CLINICA FORENSE EN EL COMPLEJO JUDICIAL DE MATAGALPA	-	-	8,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	8,000	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CLINICA FORENSE DEL COMPLEJO JUDICIAL EN CHINANDEGA	-	-	-	10,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,000	-	-
TOTAL	47,770	146,295	123,148	97,280	-	-